



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0612-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 07 de mayo de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, con el Oficio N° 206-2018-UNHEVAL/FCAT-D, dirigido al Vicerrector Académico, hace llegar la Resolución N° 0215-2018-UNHEVAL/FCAT-D, con el cual se conforma la Comisión de Evaluación del Módulo de Inglés del Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, para conocimiento y fines pertinentes;

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 296-2018-UNHEVAL-VRACAD, eleva el precitado documento al Rectorado para su ratificación;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 03666-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º **RATIFICAR** la Resolución N° 0215-2018-UNHEVAL/FCAT-D, de fecha 13 de abril de 2018, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, que resuelve **CONFORMAR** la Comisión de Evaluación del Módulo de Inglés del Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, integrado por los profesores siguientes: Dr. David Julio Martel Zevallos, Presidente; Mg. Rocío Verónica Rasmuzzen Santamaría, Secretaria y Dr. Quintidiano Napoleón Céspedes Galarza, Miembro. **AUTORIZAR** a la comisión conformada solicita la participación como apoyo de un especialista con dominio del idioma inglés. **DISPONER** a la comisión conformada el estricto cumplimiento de la Directiva N° 001-2018-EPCA-UNHEVAL sobre las normas que establecen los procedimientos administrativos de la implementación del Plan de Estudios 2018, el Reglamento de Estudios de la UNHEVAL; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
FCAYT-DIGA-OGRH
UEyC-File
Archivo